

MUTUALIDAD *Solidaria*



**Culminando un
año de grandes
desafíos,
deseamos a
todos nuestros
Asegurados un
próspero 2022**



SEGUROS

Seguro de Vida Dotal

Proteja a su familia y materialice sus proyectos.

pág. **4**



PRÉSTAMOS

Préstamo de Libre Disponibilidad

Un financiamiento conveniente para usted.

pág. **10**



DESTACADOS

La Mutualidad en la voz de sus Asegurados

pág. **6**



SUCURSAL VIRTUAL

**Aún no es tiempo de relajarse en esta Pandemia.
Una gestión inteligente para estos tiempos**

Si nuestro objetivo es lograr un uso eficiente del tiempo, reduciéndolo en los traslados entre distancias geográficas y prevenir el contagio del Coronavirus, seguro que esta información puede ser de su interés.

Una forma de facilitar el acceso a diversos productos y servicios disponibles en la Mutualidad, es a través de la **Sucursal Virtual**. Una plataforma que permite a quienes se registren en ella, un acceso digital en todo momento u horario y desde cualquier lugar con acceso a internet.

Gestiones más rápidas, con un servicio disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana y lo más importante, manteniendo una exposición social mínima frente a la Pandemia.

Con unos simples pasos, acceda a nuestras funcionalidades destacadas:

- **Simular y solicitar préstamos.**
- **Cotizar y solicitar seguros.**
- Emitir cartolas de sus préstamos vigentes.
- Pagar cuotas de préstamos.
- Emitir certificados de cobertura de sus seguros vigentes.
- Solicitar algunos Beneficios Sociales.



Para más información contacte a nuestro Call Center al **22 420 8200** o visite www.mutualidad.cl

¿Cómo solicitar la clave?



Descargue, imprima y complete el Formulario de Solicitud de Clave.



Envíe el formulario (solo la primera hoja) junto con una **copia o fotografía de su cédula de identidad (vigente)** por ambos lados, al email: **servicioalcliente@mutualidad.cl** (en formato pdf, jpg, png o gif).

O por correo postal: Avenida Providencia N° 2335, Providencia, Santiago.



Le enviaremos su clave de acceso desde **sucursalvirtual@mutualidad.cl** a su email.

Actívela y utilice la **Sucursal Virtual**, realizando los trámites online habilitados en esta plataforma.



ÍNDICE

4

SEGURO DE VIDA DOTAL

Proteja a su familia y materialice sus proyectos.

5

SEGURO DE VIDA CON PROTECCIÓN ONCOLÓGICA

La importancia de mantener hábitos saludables.

6-7

NEWSLETTER

La Mutualidad en la voz de sus Asegurados.

8

SEGUROS DE FALLECIDOS NO COBRADOS

Mutualidad busca a sus beneficiarios.

9

MIS CONVENIOS "CÍRCULO DE BENEFICIOS"

Un apoyo al presupuesto familiar.

10-11

PRÉSTAMOS

Un conveniente financiamiento para usted.

12

DELEGADOS

Siempre cerca de nuestros Asegurados.

COMITÉ EDITORIAL

Mario Moraga Tresckow / Gerente General

Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas

Enrique Queirolo Bustamante / Gerente de Seguros

Luis San Martín Sepúlveda / Gerente Comercial

Carlos Muñoz Jiménez / Gerente de Tecnología

Adrián Bravo Carrasco / Secretario General

Óscar Mezzano Escanilla / Subgerente de RR.HH.

Italo Sciolla Tabilo / Subgerente Administrativo

Jenny Torres De La Rivera / Fiscal interina

Mauricio Venegas Avaria / Jefe de Marketing

EDITORIAL

Estimados Asegurados y Aseguradas:

Adaptación al cambio, aprendizaje, desafíos y resiliencia, ha sido la condición que mejor podría graficar los últimos dos años que nos ha tocado vivir. Ad portas del cierre de este 2021, en que aún se mantienen los efectos de la crisis sanitaria, es necesario seguir manteniendo las medidas de resguardo personal ante el Covid-19 y sus nuevas variantes.

Al inicio de la pandemia, uno de nuestros mayores desafíos fue seguir brindando una atención oportuna y de calidad. Es así, que gracias a la abnegada labor y esfuerzo de todos los colaboradores que componen la Corporación, hemos logrado mantener nuestro servicio de forma ininterrumpida. Para ello hemos reforzado nuestros canales de atención (tanto presencial como virtual) e implementamos nuevos beneficios, tanto en Préstamos como en Beneficios Sociales (algunas de las cuales excepcionalmente, aún se mantienen vigentes, lo que nos ha permitido ir en ayuda de las múltiples necesidades de nuestros Asegurados.

Gracias a la mayor apertura y flexibilidad del Plan a Paso, nuestros equipos de Delegados y Ejecutivos de Atención en Terreno, culminaron exitosamente las visitas a distintas Unidades y Círculos de Pensionados del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, en donde con especial énfasis, se entregó información acerca de la Mutualidad, se aclararon conceptos legales, técnicos y financieros de la actividad aseguradora que realiza, a través de charlas en las que nuestros Asegurados también nos plantearon sus dudas e inquietudes.

Con profundo orgullo puedo señalar que pese a las adversidades y las incertidumbres que nos pueda deparar el futuro, en la Mutualidad permanece intacto el propósito de nuestros 104 años de existencia, que es servir de forma oportuna, transparente, justa y eficiente a todos sus Asegurados.

En esta oportunidad, todos quienes formamos parte de la Corporación queremos saludarlos y desear que junto a sus familias tengan una cálida navidad y un próspero año 2022.

Atentamente,

Mario Moraga Tresckow
Gerente General



SEGURO DE VIDA DOTAL



Proteja a su familia y materialice sus proyectos

En los últimos 12 meses (hasta el mes de noviembre del presente año), 4.187 pólizas de **Seguro de Vida Dotal** cumplieron su vigencia, lo que significó para los Asegurados que las contrataron, obtener el valor de la Suma Asegurada y así destinarla a sus proyectos.

¿Pero qué es la **Suma Asegurada** en el **Seguro de Vida Dotal**?

Es el monto de la indemnización del **Seguro Dotal** contratado. Por ejemplo, si un Asegurado contrata una póliza por 100 UF, esta misma cantidad se pagará a los beneficiarios si éste fallece mientras la póliza tenga vigencia. De no ocurrir el siniestro (fallecimiento) se pagará al Asegurado bajo el concepto de “sobrevida” las 100 UF al cumplir el plazo pactado.

Debido a esta especial característica, usted y su familia estarán protegidos al contar con un seguro de vida, que también le permite planificar proyectos de corto, mediano o largo plazo.

Muchos de nuestros Asegurados, ya cuentan con su **Seguro de Vida Dotal**. Conozca sus características y forme parte de quienes ya han comprobado sus beneficios.

Características:



Coberturas:

Por vida y fallecimiento. Desde 25 UF, con primas desde 0.43 UF mensuales. ✓

Devolución de Suma Asegurada:

Por supervivencia del Asegurado al cumplir la vigencia. ✓

Pago de Suma Asegurada:

Como indemnización (por fallecimiento). ✓

Rescate:

Da derecho a un valor de rescate de acuerdo a las condiciones pactadas. ✓



Los últimos 12 meses, hasta noviembre, hemos recibido más de **6.195 propuestas de Seguro de Vida Dotal**.

Si Ud. aún no forma parte de los Asegurados que aprovechan los beneficios de este Seguro lo invitamos a contratarlo a través de nuestros canales:



Virtual
Sucursal Virtual
www.mutualidad.cl



Presencial

En nuestra Casa Matriz o Módulos de los Hospitales Institucionales



Remota

A través de nuestras Ejecutivas Especialistas al mail segurosindividuales@mutualidad.cl o llamando al **Call Center** al **2 2420 8200**

La importancia de mantener hábitos saludables

El verano, para muchos es sinónimo de vacaciones o cierre de año con sus hijos terminando el periodo de educación. Muchos de nosotros aprovechamos esta época para realizar salidas, paseos al aire libre o realizar deporte.

La actividad física de forma regular, junto a otros hábitos saludables como lo son mantener un peso adecuado a lo largo de nuestra vida, aumentar la ingesta de líquidos y consumo de frutas y verduras puede ayudar a que nuestro cuerpo se mantenga sano y en óptimas condiciones. Por el contrario, una dieta rica en grasas y azúcares junto a una vida sedentaria son factores de riesgo que aumentan las posibilidades de desarrollar Cáncer.

De acuerdo con el Fondo Mundial para la Investigación del Cáncer, el 20% de los casos de Cáncer diagnosticados (tan sólo en E.U.) están relacionados con la grasa corporal, la inactividad física, el consumo excesivo de alcohol y la mala nutrición.

Los cánceres más frecuentes son:

- Mama (en mujeres después de la menopausia).
- Colon y recto.
- Endometrio.
- Esófago.
- Páncreas.
- Riñones, entre otros.

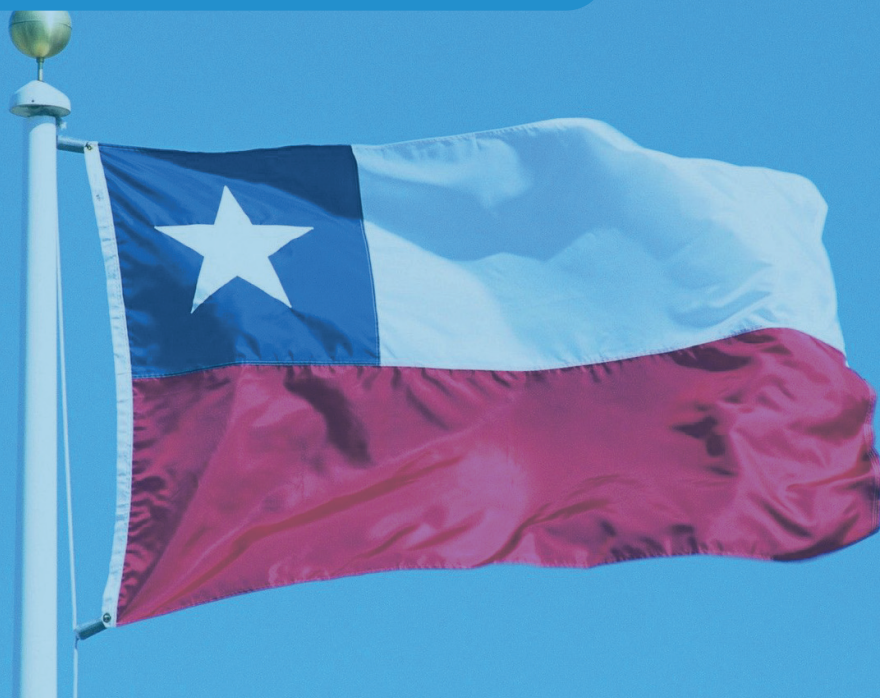
Queremos recordarle que Mutualidad pone a su disposición el **Seguro de Vida con Protección Oncológica**, donde usted puede obtener cobertura **con un triple beneficio**:

1. Cobertura por el diagnóstico oncológico.
2. Devolución de la prima por sobrevivida al final del plazo pactado.
3. Pago a sus Beneficiarios, si ocurre el fallecimiento.

Características:

- **Suma Asegurada desde 150 hasta 950 UF.**
- Puede incluir **cargas anexas en la cobertura oncológica** (cónyuge, conviviente civil e hijos, solo en la cobertura oncológica) pagando un pequeño monto adicional.
- Tope de edad para contratar el seguro 59 años y 364 días.
- Requiere Declaración Personal de Salud.

Para más información del **Seguro de Vida con Protección Oncológica**, características y exclusiones, visite nuestra web www.mutualidad.cl o llámenos a nuestro Call Center al **2 2420 8200**



Al cumplirse un año más al servicio de los Asegurados, podemos aseverar que no ha sido un año fácil, debido a los desafíos que nos ha correspondido sortear, derivados de los efectos de la pandemia, lo que también ha afectado a ellos.

En este ambiente de incertidumbre, podemos decir con legítimo orgullo que la Mutualidad se ha mantenido centrada en el espíritu mutualista que la inspira desde hace más de un siglo, en su rol de aseguradora y de auxiliar de previsión social, lo que nos ha impulsado a trabajar con decisión y compromiso para mitigar el impacto de la crisis sobre nuestros Asegurados y sus seres queridos. En este sentido, podemos destacar las condiciones de nuestros seguros y beneficios asociados, lo que nos ha permitido apoyarlos en la acción de mitigar los efectos de este complejo 2021.

No podemos dejar pasar la ocasión para testimoniar la entrega y compromiso de los colaboradores, lo que ha sido clave para lograr el éxito en nuestra misión, como el de haber mantenido el servicio en forma ininterrumpida y atender con celeridad las múltiples necesidades de nuestros Asegurados.

Este año también ha quedado de manifiesto el gran significado que tienen los productos y beneficios que protegen y apoyan a nuestros Asegurados, todos ellos con el propósito de servir de la forma más conveniente y oportuna a sus necesidades.

En este ámbito, destacan el Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio, destinado a asegurar a todas las personas contratadas en el Ejército y la Fuerza Aérea, con coberturas únicas en la industria aseguradora de nuestro país, y el Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario —al que suscriben de manera voluntaria las personas al pasar a condición de retiro— los que han permitido que más de 93 mil Asegurados y sus seres queridos estén y se sientan protegidos. En tiempos de incertidumbre, esto constituye una gran fortaleza que permite otorgar tranquilidad y seguridad en tiempos difíciles.

A la vez, hemos continuado con la entrega de beneficios sociales a título gratuito para nuestros Asegurados y sus familias, con cargo al patrimonio de la Mutualidad. En este universo de beneficios, podemos destacar las ayudas mortuorias por fallecimientos de cónyuges e hijos; ayuda por enfermedades catastróficas para personal



en retiro; asistencia ante eventos catastróficos como la pérdida de enseres; becas para financiar los estudios de hijos de personal fallecido en acto de servicio; devolución de matrícula a los ex soldados conscriptos aceptados en las escuelas matrices del Ejército y la Fuerza Aérea; beneficios para los Asegurados mayores de 70 años y ayudas especiales covid-19, lo que nos ha permitido dar respuesta a múltiples necesidades de nuestros Asegurados.

El otorgamiento de diferentes tipos de préstamos, también ha sido de la mayor relevancia para apoyar las necesidades de financiamiento, sobre todo las originadas con motivo de la pandemia, entre las cuales se encuentran

los préstamos de libre disposición, de emergencia y algunos en forma específica para aquellos afectados por el covid-19, con tasas de interés por debajo del promedio del mercado, lo que constituye otra prueba del carácter único e insustituible de nuestra corporación.

Finalmente, solo nos queda agradecer la confianza demostrada por los Asegurados y el incondicional apoyo de nuestros colaboradores para continuar con la insustituible labor que realiza su Mutualidad.

Mutualidad del Ejército y Aviación.



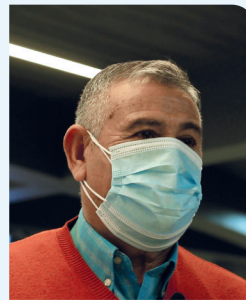
La Mutualidad en la voz de sus Asegurados



Juan Carlos Valenzuela (44 años) casado, es Sargento Primero e integra el Comando Logístico de la Fuerza Aérea de Chile.

Durante años, ha utilizado los servicios y productos que ofrece la Mutualidad destacando entre ellos los préstamos, que de acuerdo a su opinión, tienen condiciones muy favorables para los Asegurados. *"Una de las grandes ventajas de la Mutualidad son las tasas de interés de sus préstamos. Sin dejar de mencionar lo expedito y rápido de su otorgamiento, esto debido a que la Mutualidad ya nos conoce a todos y tiene la información para que los trámites se hagan de manera fácil y oportuna".*

"Una de las grandes ventajas de la Mutualidad son las tasas de interés de sus préstamos"



El Suboficial de Ejército en retiro, **Adolfo Fuentealba** (67 años), casado, con cuatro hijos, decidió seguir bajo la protección de la Mutualidad, voluntariamente, después de jubilarse, adscribiéndose al Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario, decisión que le entrega tranquilidad a él y su familia. *"Cuando fallezca, mis beneficiarios estarán protegidos. Por esta razón, la Mutualidad es muy importante, no solo para mí, sino que para todos los Asegurados, ya que hay momentos en que uno necesita de su apoyo y hay que acudir al lugar donde uno tiene la facilidad y factibilidad de que lo ayuden. Desde que estoy en la Mutualidad, nunca he tenido un problema en este sentido".*

"Desde que estoy en la Mutualidad, nunca he tenido un problema"



PRÉSTAMO ANTICIPO DE DESAHUCIO

Un gran apoyo durante el proceso de retiro

A través de este préstamo, Mutualidad otorga a sus Asegurados **una alternativa de financiamiento para los proyectos o gastos**, que surgen mientras espera que se haga efectivo su desahucio.

Éste préstamo se otorga en UF y permite anticipar una parte del monto de su desahucio que se paga a través de CAPREDENA, por lo tanto, podrán acceder a él:

- Personal activo con derecho a pensión y desahucio por CAPREDENA, que ya iniciaron su trámite de retiro.
- Pensionados, que se encuentren en proceso del pago de su desahucio.
- Pensionados, que cuenten con desahucio por reliquidación de pensión.

Nuestras ventajas y características:

- **No tendrá pago de cuotas mensuales.**
Ya que el monto total **será pagado al recibir el desahucio** (como una cuota única reajustada más los intereses devengados respectivos).
- **Podrá solicitarlo más de una vez.**
Hasta completar el monto máximo establecido.
- **Posee una conveniente tasa de interés.**



Tasa Interés * **Anual UF + 3,4%**

Tasa Interés * **Mensual UF + 0,2835%**

(tasa noviembre 2021)

**El otorgamiento de préstamos se encuentra sujeto a evaluación financiera y a las políticas crediticias de la Corporación.*



SEGUROS DE FALLECIDOS NO COBRADOS

RUN	NOMBRE ASEGURADO	BENEFICIARIO
3.328.172-2	ALDE RAÚL CONTRERAS RODRÍGUEZ (Q.E.P.D.)	NO REGISTRA BENEFICIARIO(*)
5.087.521-0	ABEL ENRIQUE DINAMARCA ARACENA (Q.E.P.D.)	GABRIELA FIERRO RAMÍREZ
3.684.533-3	JOSÉ VICENTE ALFREDO SAAVEDRA TAPIA (Q.E.P.D.)	CRISTIAN SAAVEDRA ORTEGA
4.105.562-6	ADOLFO FÉLIX MORALES GARCIA (Q.E.P.D.)	FÉLIX MORALES SALAZAR
2.125.662-5	RAFAEL ENRIQUE ORTIZ NAVARRO (Q.E.P.D.)	LIA MATILDE CUEVAS VEGA
2.356.641-9	JULIO ALFREDO ANTONIO RODRIGUEZ ARJONA (Q.E.P.D.)	MARÍA GUILLERMINA GARCÍA JARAMILLO
2.930.697-4	ALBERTO GUILLERMO TOLOSA ECHAVARRÍA (Q.E.P.D.)	TEODORA ECHAVARRÍA CATALAN

(*) Al no contar con beneficiarios designados, la Mutualidad pagará la indemnización a él o los herederos legales acreditados en la POSESIÓN EFECTIVA.

Procedimiento de Liquidación

Para consultas sobre los Asegurados y beneficiarios informados en esta nómina, contactar a la Mutualidad.

1. **Call Center: 2 2420 8200**

2. **Correo electrónico: grupoliquidaciones@mutualidad.cl**

3. **En el Departamento de Liquidaciones:**

Avda. Providencia N°2335 Piso 1, Providencia



Mis Convenios

Círculo de Beneficios

A través de este programa, muchos de nuestros Asegurados han podido disfrutar de los beneficios que este otorga, tanto en la atención como en los precios preferenciales que brindan las empresas adscritas a los diferentes convenios.

En esta oportunidad, a modo de ejemplo queremos destacar que dentro de los convenios que cuentan con mayor tasa

de uso (en promedio 10.000 transacciones entre el período julio – septiembre 2021) se encuentran las farmacias; **Cruz Verde y Salcobrand**, donde nuestros Asegurados cuentan con importantes **descuentos que van desde un 5% hasta un 60%**, en la compra de medicamentos y otras categorías disponibles.

Para apoyar su presupuesto familiar, lo invitamos a que conozca las empresas que se encuentran disponibles para usted y su familia, entre ellas destacamos a:



Beneficios en consultas y exámenes oftalmológicos

☎ 2 3220 7020



Asociación de Diabéticos de Chile

Planes preferenciales en medicamentos, servicios médicos y procedimientos relacionados a la diabetes

☎ 2 2678 0528

✉ marilenaopazo@hotmail.com



20% de descuento sobre tarifas de atención del centro

☎ 9 9207 8671



CENTRO NACIONAL AUDIOLÓGICO
Venta de Audífonos REXTON

Descuentos de un 10% en la compra de audífonos y precios especiales en exámenes audiológicos

☎ 2 2247 7461

Durante el año 2021, destacamos los siguientes nuevos convenios:



micopiloto

Descuentos de \$15 por litro de combustible pagando a través de la App Micopiloto



Importantes descuentos en planes de telefonía hogar y móvil, equipos y accesorios



Descuento de hasta un 50% en planes asociados a Telefonía Móvil y 30% de descuento por 12 meses en Planes Hogar en Fibra óptica

**Las promociones, descuentos y la aplicación de los mismos, que son ofrecidos a los Asegurados a través de los convenios de beneficios suscritos entre la Corporación y la compañía, son de exclusiva responsabilidad de las empresas, no teniendo la Mutualidad ningún tipo de responsabilidad en lo referente a su ejecución.*



Para más información de estos convenios y sus características visite:

www.mutualidad.cl

Sección:

Mis Convenios
Círculo de beneficios



\$ PRÉSTAMO DE LIBRE DISPONIBILIDAD



Un financiamiento conveniente para usted

Nuestro **Préstamo de Libre Disponibilidad** otorga **convenientes condiciones y ventajas comparativas** respecto a otros créditos de esta naturaleza, que se encuentran disponibles en la banca u otras Instituciones financieras.

Si usted **requiere financiar algún proyecto, consolidar sus deudas o simplemente solucionar algún imprevisto**, le recomendamos informarse y cotizar siempre, en primer lugar en su Mutualidad.

Debido a que constantemente usamos como referencia la información del mercado, éste préstamo posee una **conveniente tasa y valor cuota**.

Otras características diferenciadoras

- Sin cobro de gastos adicionales.
- Se descuentan por planilla.
- Sin edad máxima para solicitarlo.



Conozca las características del **Préstamo de Libre Disponibilidad***:

- ✓ Puede solicitar desde **\$500.001** hasta **\$10.000.000**
- ✓ Hasta **36 meses plazo**, el que podrá ampliar hasta 84, según condiciones particulares de cada Asegurado.
- ✓ Tasa mensual de noviembre 2021: **0,87%**



Le invitamos a consultar acerca de las condiciones y requisitos de otorgamiento de este préstamo en www.mutualidad.cl o si prefiere escríbanos a prestamos@mutualidad.cl y nuestros Ejecutivos lo asesorarán.



**El otorgamiento de préstamos se encuentra sujeto a evaluación financiera y a las políticas crediticias de la Corporación.*

PRÉSTAMO DE EMERGENCIA



La ayuda que requiere, está en su Mutualidad

Nuestro **Préstamo de Emergencia**, es de rápido otorgamiento, pensado en **financiar gastos inesperados y urgentes**, lo que nos permite estar ahí para apoyarle oportunamente.

Solicítelo a través de la **Sucursal Virtual** (www.mutualidad.cl) o en nuestra Casa Matriz, Módulos Hospitales Militar y Fuerza Aérea o por Correo Postal (Avda. Providencia N°2331).



Monto desde **\$30.000 hasta \$500.000**



Plazo hasta **24 meses**.



Tasa mensual noviembre **0,81%** mensual

PRÉSTAMOS DE ESTUDIOS



Orientados en su educación y la de su familia

Una necesidad que debemos abordar al inicio del nuevo año.

Costear una carrera de Educación Superior o técnica, genera al interior de las familias grandes interrogantes, como por ejemplo: ¿Cómo poder financiar estos estudios?

Aunque existen distintos beneficios estudiantiles, que van desde la gratuidad hasta créditos internos de cada casa de estudios, muchas veces por situaciones académicas o socio económicas, no todos tendrán acceso a ellos. Y si se adquiere un crédito en instituciones financieras se

debe considerar el impacto que este valor tendrá en el presupuesto familiar como también el tiempo que implica pagar la deuda.

Como una alternativa para nuestros Asegurados, Mutualidad cuenta con dos tipos de préstamos:

- **Préstamo de Educación Superior Complementario.**
- **Préstamo de Estudios Superior con Cargo al Desahucio.**

A continuación, un detalle de sus condiciones y sus características:

PRÉSTAMO

ESTUDIO SUPERIOR COMPLEMENTARIO

Una alternativa de financiamiento que le permitirá a Ud. o a su grupo familiar, continuar estudios superiores:

- **Monto sujeto al 25% del alcance líquido del Asegurado.**
- **Plazo hasta 72 meses.**
- **Tasa mensual noviembre: UF + 0,1667%**

PRÉSTAMO

EDUCACIÓN SUPERIOR CON CARGO AL DESAHUCIO

Para Asegurados del sector activo con derecho a pensión, con más de 28 años de servicio, que necesitan recursos para financiar la educación superior o técnica, propia o de su familia, utilizando parte de su desahucio en forma anticipada.

- **Cantidad en UF de acuerdo a evaluación financiera.**
- **Plazo sujeto al pago de desahucio por CAPREDENA.**
- **Tasa mensual noviembre: UF + 0,1667%**

**El otorgamiento de préstamos se encuentra sujeto a evaluación financiera y a las políticas crediticias de la Corporación.*

Si necesita más información, contáctenos al: 2 2420 8200. Revise las condiciones en nuestra web www.mutualidad.cl



DELEGADOS DE LA MUTUALIDAD Y EJECUTIVOS EN TERRENO



Siempre cerca de nuestros Asegurados

Regimiento N° 6 Chacabuco, Concepción.



Delegado Patricio Zelada en el Regimiento N° 9, Chillán.

El año 2021, las visitas de nuestros Delegados y Ejecutivos de Atención en Terreno, se desarrollaron conforme a la evolución del Plan Paso a Paso establecido por la autoridad sanitaria.

Durante el segundo semestre iniciamos con gran entusiasmo las visitas a regiones, llegando incluso a comunas como Putre y Porvenir. Se visitaron Círculos de Personal en Retiro y las diversas Unidades del Ejército y la Fuerza Aérea.



Círculo de Suboficiales en retiro, Osorno.



Regimiento Logístico N° 3, Victoria, Temuco.



Centro de Asuntos Antárticos, Punta Arenas.

Delegados Comerciales

- José Andrés Martín Quintana jmartin@mutualidad.cl
- Patricio Zelada Gaete pzelada@mutualidad.cl

Ejecutivos de Atención en Terreno

- Carlos Peña Arévalo cpena@mutualidad.cl
- Rogelio Bugueño Allendes rbugueno@mutualidad.cl